

Sistema de Pagos Minorista

Reporte Informativo N° 15



1. INDICE

1.	INDICE.....	2
2.	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
3.	EL SISTEMA DE PAGOS MINORISTAS EN URUGUAY.....	4
4.	SISTEMAS DE PAGO DE TARJETAS Y DINERO ELECTRÓNICO.....	6
4.1.	TARJETAS DE DÉBITO.....	6
4.2.	TARJETAS DE CRÉDITO.....	9
4.3.	DINERO ELECTRÓNICO.....	12
5.	SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN ELECTRÓNICOS.....	14
5.1.	CAMARA DE COMPENSACION AUTOMATIZADA DE TRANSFERENCIAS.....	14
5.1.1.	TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS NO COMPENSADAS.....	16
5.1.2.	DEBITOS AUTOMATICOS.....	16
5.2.	CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE CHEQUES.....	18
5.2.1.	CHEQUES NO COMPENSADOS.....	19
6.	CANALES Y SERVICIOS DE PAGOS.....	21
6.1.	REDES DE PAGOS Y COBRANZAS.....	21
6.2.	REMESAS FAMILIARES.....	25
6.3.	PAGOS MÓVILES.....	27
6.4.	PAGOS POR INTERNET Y TERMINALES AUTOMÁTICAS DE PAGO.....	29
6.5.	CAJEROS AUTOMÁTICOS Y DISPENSADORES DE EFECTIVO.....	31
7.	INFRAESTRUCTURAS DE PAGOS.....	34
7.1.	CORRESPONSALES FINANCIEROS.....	37
8.	EVOLUCION DE PAGOS ELECTRÓNICOS FRENTE A PAGOS TRADICIONALES.....	38
9.	GLOSARIO.....	41
10.	COMPARACIÓN INTERNACIONAL.....	42



2. RESUMEN EJECUTIVO

A partir de la pasada edición el Reporte se reestructuró en base a los componentes del Sistema de Pago Minoristas. El cambio de formato obedeció a una revisión realizada con el objetivo de mejorar la presentación de la información y los datos, lo que permitirá iniciar la construcción de series estadísticas del Sistema en su totalidad.

En esta entrega se modifica la base de cálculo del índice IPET para exponer únicamente la evolución de los pagos de única vez con poder cancelatorio (contado).

AVANCES REGULATORIOS

Al cierre del año 2016 se modificaron ciertos artículos de la Ley de Inclusión Financiera de abril del 2014 a través de la Ley 19.478. En especial se destaca el cambio en la definición de dinero electrónico, que incluye dentro de este concepto a los instrumentos que cumplan, entre otras características, con la convertibilidad a efectivo por el emisor u otro agente, a solicitud del titular. Asimismo la Ley introduce la posibilidad a los beneficiarios de prestaciones de alimentación, de solicitar la emisión de un instrumento adicional a nombre de su padre, madre, hijo, conyugue o concubino. Estas modificaciones implican cambios en la reglamentación bancocentralista que procesarán durante el año 2017.

En otro orden, a los efectos de mejorar la eficiencia y agilizar los controles en el proceso de compensación y liquidación de las transferencias realizadas a través de las Cámaras de Compensación Automatizada (CCA), en julio del 2016 el BCU estableció que no se requerirá que las entidades participantes realicen controles del beneficiario final¹ en forma previa a la acreditación de fondos.

En setiembre se comunicó una nueva prórroga para la entrada en vigencia de la Circular N° 2.175, que prevé el nuevo formato de los cheques y las letras de cambio. Por tal motivo, los cheques en poder de los cuentacorrentistas con el formato anterior, mantienen su vigencia hasta el próximo 31 de octubre de 2017.

Asimismo, al cierre del segundo semestre del 2016, se prorrogó el plazo para que las entidades emisoras y adquirentes de medios de pago electrónicos realicen las modificaciones tecnológicas correspondientes para poder implementar lo establecido en la Circular 2.262 referido a la autenticación del tarjetahabiente únicamente a través del ingreso del código de identificación personal (PIN) para transacciones presenciales por hasta UI 5.000. La fecha de entrada en vigencia de la disposición antes mencionada se aplazó hasta el 1° de marzo de 2017.

En este sentido, el BCU está trabajando para modificar ciertos aspectos de la normativa para optimizar los ciclos de pagos a través de medios electrónicos, responsabilizando de esta manera a los agentes que forman parte del mismo por la calidad de los servicios que prestan.

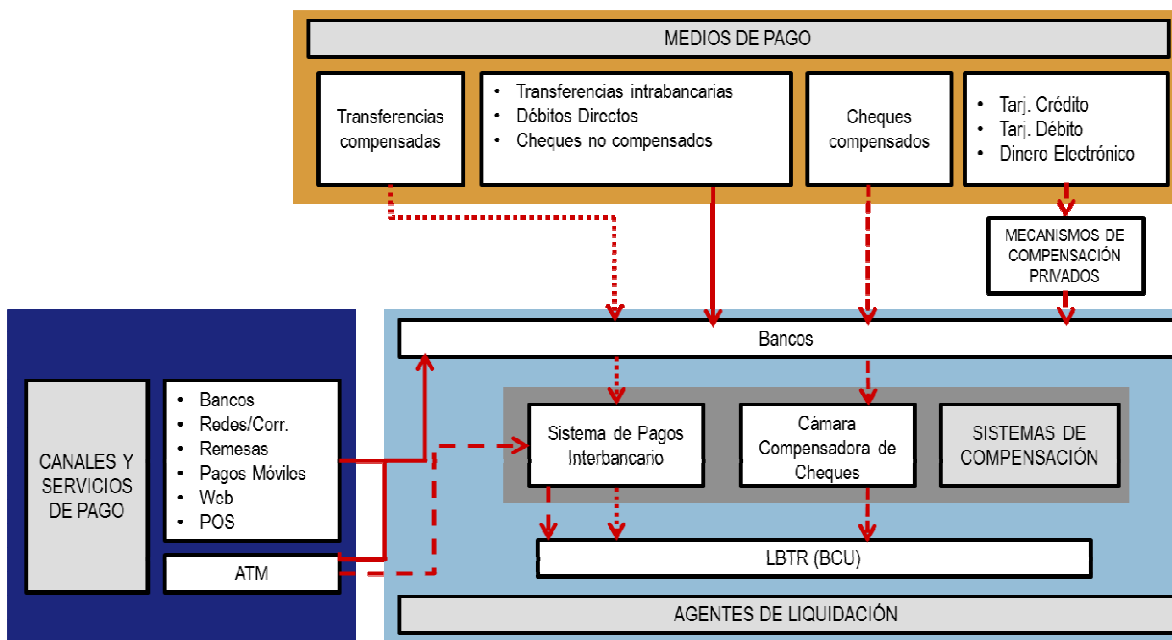
ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA REGLAMENTACIÓN BANCOCENTRALISTA

En el período que se analiza, no se autorizaron nuevas Instituciones Emisoras de Dinero Electrónico, manteniéndose en 10 el número de emisores.

En lo que refiere a las entidades que prestan Servicios de Pago y Cobranza, en el segundo semestre del 2016 se han autorizado dos solicitudes de inscripción, incorporándose al registro las firmas de DeRemate.com de Uruguay S.R.L. (DeRemate.com) y Efamar S.A. (Urupago).

¹ Comunicación N° 2016/160

3. EL SISTEMA DE PAGOS MINORISTAS EN URUGUAY



Esta figura presenta la estructura del Sistema de Pagos Minoristas de Uruguay, que comprende: los Medios de Pago, sus Sistemas de Compensación y Liquidación, sus Canales e Infraestructuras, así como sus interrelaciones.

ASPECTOS RELEVANTES DEL PERÍODO

En el Cuadro 1 se expone la actividad registrada en el mercado de pagos durante el segundo semestre de 2016, discriminada por instrumento específico y por canales y servicios de pago.

Como se desprende de las cifras reportadas, la relación de cheques a transferencias continúa con su tónica bajista, arrojando un guarismo de 1,06 para el segundo semestre de 2016 en comparación a 1,31 del semestre anterior y 1,59 correspondiente al segundo semestre de 2015.

Este impulso en las transferencias se encuentra probablemente vinculado a una profundización de los efectos derivados de la ley N°19.210 de inclusión financiera, tal como se explicará en el apartado correspondiente, y refleja no sólo un descenso en la utilización del cheque en pos de su sustituto natural sino también una disminución en las preferencias de los agentes por la utilización de efectivo en su operativa de pagos, en particular dentro del sector empresarial.

En adición, la operativa registrada en tarjetas de débito y de dinero electrónico continúa su senda de crecimiento sostenido, dando cuenta de un cambio paulatino en los hábitos de los consumidores al momento de efectuar sus pagos. Asimismo, debe subrayarse el mayor optimismo de estos agentes en el segundo semestre del año (según revela el indicador de confianza del consumidor), lo cual ha podido inducir a un consumo incrementado de bienes y servicios en el territorio nacional que explicaría en parte el aumento en la utilización de las tarjetas de débito y dinero electrónico.

En lo que refiere a canales y servicios de pago, se destaca un alza interesante en la base de usuarios de canales web y móviles, probablemente a raíz de un mayor desarrollo tecnológico de las plataformas que los soportan así como a una ampliación de los servicios que puede ser abonados mediante dichos canales.

Un análisis más detallado de la evolución observada en instrumentos y canales de pago es incluida en los capítulos correspondientes de este reporte.

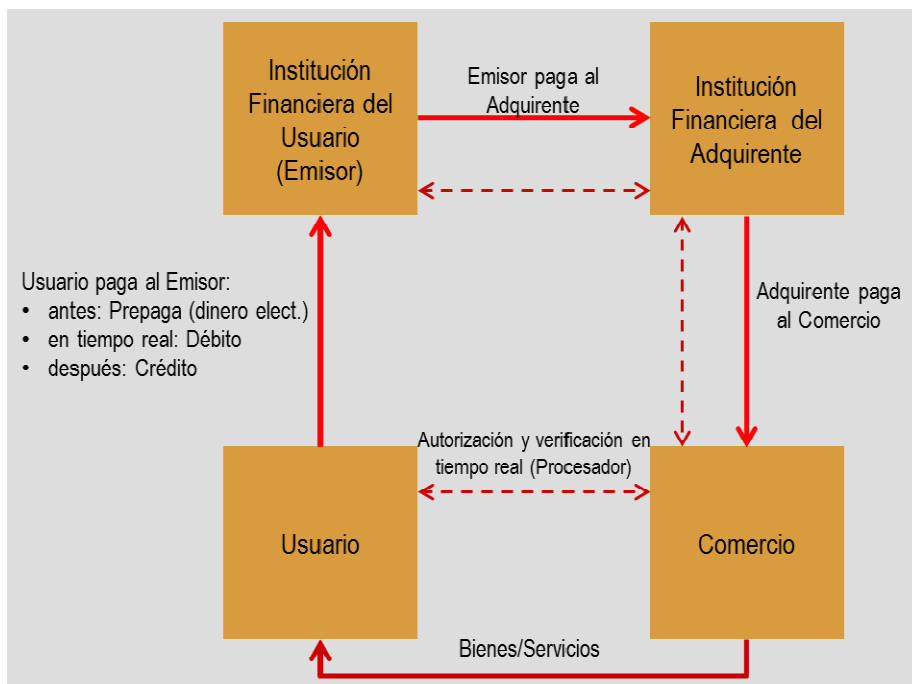


Cuadro 1. Operaciones y montos (corrientes) transados por instrumento y canal de pago

JUL - DIC 2016	CANTIDAD DE OPERACIONES	MONTO (MILL U\$S)
Instrumentos de Pago		
	124.474.242	235.598
Cheques	11.214.553	48.870
<i>Cheques en CCA</i>	<i>7.010.629</i>	<i>33.205</i>
<i>Cheques que no compensan</i>	<i>4.203.924</i>	<i>15.665</i>
Transferencias	10.533.059	181.542
<i>Transf en CCA</i>	<i>1.532.606</i>	<i>13.413</i>
<i>Transf intrabancarias</i>	<i>9.000.453</i>	<i>168.129</i>
Tarjetas de Crédito	58.178.265	2.616
Tarjetas de Débito	33.668.927	1.402
Débitos Directos	4.004.181	977
Dinero Electrónico	6.875.257	190
<i>Mixto</i>	<i>559.456</i>	<i>60</i>
<i>General</i>	<i>973.794</i>	<i>25</i>
<i>Alimentación</i>	<i>5.342.007</i>	<i>105</i>
Canales y Servicios de pago		
	123.463.123	49.138
Redes	70.386.594	9.512
<i>Cobranzas</i>	<i>57.006.607</i>	<i>7.091</i>
<i>Pagos</i>	<i>13.379.987</i>	<i>2.422</i>
Remesas	342.178	105
<i>Enviadas</i>	<i>146.475</i>	<i>48</i>
<i>Recibidas</i>	<i>195.703</i>	<i>57</i>
Pagos Móviles	913.819	86
ATM	48.030.013	35.671
Pagos Web (*)	3.790.519	3.764
(*) Pagos de Bienes y Servicios		

4. SISTEMAS DE PAGO DE TARJETAS Y DINERO ELECTRÓNICO

En esta sección se incluyen los instrumentos de pago electrónicos que no se procesan por la Cámara Compensadora Automatizada. Se compensan y liquidan en sistemas privados, de acuerdo al ciclo que se presenta en la siguiente figura.



Fuente: Elaboración propia con base en FSI Australia

4.1. TARJETAS DE DÉBITO²

La información analizada a continuación comprende las compras de bienes y los pagos de servicios realizados a través de las tarjetas de débito.

En este periodo, la cantidad de tarjetas emitidas aumentó en un 4%, alcanzando un total de 2.436.991 tarjetas en circulación en el mercado local. El número de operaciones con tarjetas de débito continúa al alza, registrando un aumento del 31% con respecto al semestre anterior y un incremento del 65% comparado con el mismo semestre del año 2015. Un patrón similar registraron los montos operados con el instrumento, creciendo un 24% en el segundo semestre del 2016.

Esta situación se fundamenta en los beneficios comerciales y fiscales que perciben los usuarios al utilizar el instrumento, así como en las medidas que se han implementados en el último año y que han reforzado el cambio en el comportamiento de los individuos a favor del uso de instrumentos de pago electrónicos.

Entre otras, se destacan la restricción en el uso del efectivo en las estaciones de servicio en todo el país reglamentadas por el decreto 131/016; la prohibición para los comercios de fijar un monto mínimo para aceptar medios de pago electrónico incorporada en la Ley 19.478; y la Reglamentación bancocentralista del 1° de julio del 2016 (Circular 2.262) que estableció que las compras menores a 5.000 UI a través de medios de

² Comunicación 2010/052 (Anexos 4 y 5)



pago electrónico únicamente requerirán que el usuario ingrese su PIN , pero no su firma o identificación, facilitando así el uso del instrumento.

Asimismo, se observó en el segundo semestre del año un mayor optimismo en los consumidores nacionales. En el tercer trimestre del año 2016 el Indicador de Confianza del Consumidor uruguayo mejoró, alcanzando el nivel de neutralidad en noviembre luego de un año de que el índice se ubicara en la zona de moderado pesimismo. Este factor pudo haber inducido a un mayor consumo de bienes y servicios en el territorio nacional que explicaría el aumento en el uso de las tarjetas de débito locales.

En lo que refiere al origen del emisor de las tarjetas, se observa en el último semestre un aumento en la operativa de las tarjetas extranjeras en el mercado local con respecto al mismo semestre del año anterior, incrementándose los montos por compras en un 56% interanual. Probablemente se haya originado por un aumento en los turistas argentinos durante el año 2016 que, motivados por el alza en los precios en su país y las devoluciones del IVA que aplican tanto para medios de pago electrónicos uruguayos como extranjeros, encontraron oportunidades en Uruguay, especialmente en los rubros gastronómico y vestimenta.

Continúa aumentando la cantidad de operaciones realizadas con tarjetas emitidas por instituciones locales (98%) con respecto a las extranjeras (2%), pudiendo justificarse con el incremento en el número de uruguayos que perciben su sueldo a través de instituciones financieras a partir de la promulgación de la Ley 19.210.

Si comparamos la operativa con tarjetas de débito y de crédito se puede apreciar que si bien el número de operaciones de crédito y los montos corrientes de las mismas casi duplican las realizadas con débito, esta brecha disminuyó más de la mitad en los últimos dos años. No obstante, y dado que se mantuvo la tendencia creciente en el uso de las tarjetas de crédito, se puede interpretar que el aumento en el uso de las tarjetas de débito no fue en sustitución de estos instrumentos, lo cual sugiere un menor uso del efectivo para las compras de bienes y servicios en nuestro país.

Cuadro 2. Total compras

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	32.886.729	782.198	37.427	105
1er Sem 2016	25.034.793	691.029	29.283	94
2do Sem 2015	19.869.488	515.217	22.858	77
1er Sem 2015	14.881.556	406.671	16.289	65
2do Sem 2014	9.787.870	315.820	10.031	52
1er Sem 2014	3.830.708	243.844	3.610	62

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 3. Compras en Uruguay con tarjetas locales

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	32.220.335	410.571	36.640	62
1er Sem 2016	24.092.973	303.966	28.196	45
2do Sem 2015	19.474.321	253.127	22.391	41
1er Sem 2015	14.388.862	181.761	15.765	33
2do Sem 2014	9.510.381	124.706	9.730	23
1er Sem 2014	3.426.986	52.790	3.189	11

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 4. Compras en el exterior con tarjetas locales

Semestre	Cantidad U\$S	Monto U\$S
2do Sem 2016	247.958	24
1er Sem 2016	224.186	25
2do Sem 2015	166.873	20
1er Sem 2015	131.613	16
2do Sem 2014	122.751	16
1er Sem 2014	93.935	13

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 5. Compras en Uruguay con tarjetas extranjeras

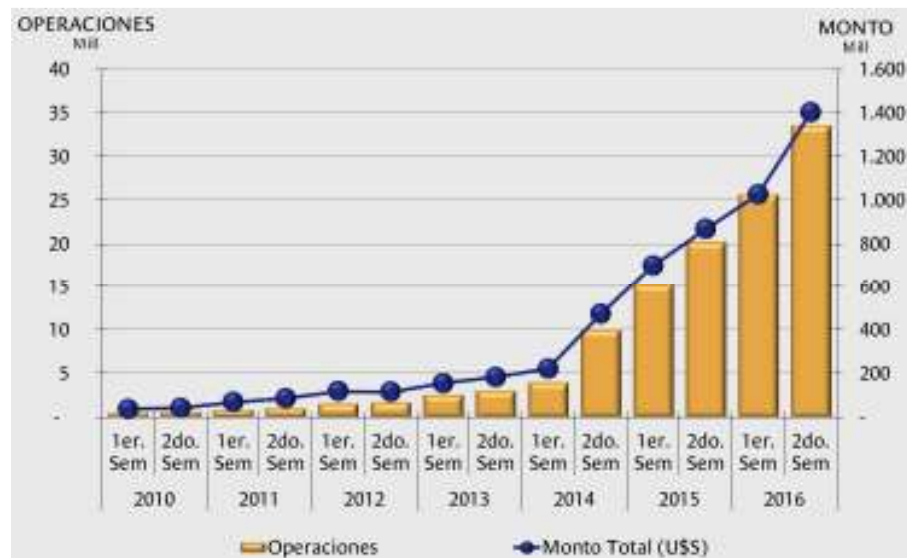
Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	666.394	123.669	787	19
1er Sem 2016	941.820	162.877	1.086	23
2do Sem 2015	395.167	95.217	467	17
1er Sem 2015	492.694	93.297	524	17
2do Sem 2014	277.489	68.363	302	13
1er Sem 2014	403.722	97.119	422	38

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 6. Cantidad de tarjetas

Semestre	Tarjetas
2do Sem 2016	2.436.991
1er Sem 2016	2.339.465
2do Sem 2015	2.225.370
1er Sem 2015	2.194.485
2do Sem 2014	2.084.087
1er Sem 2014	1.946.330

Gráfico 1. Total de compras



4.2. TARJETAS DE CRÉDITO ³

En este capítulo se incluye la información correspondiente a compras y débitos automáticos realizados a través de tarjetas de crédito, emitidas por instituciones financieras bancarias y no bancarias. Se destaca que las cifras analizadas a continuación incluyen aquellas transacciones realizadas en el país y en el extranjero con instrumentos emitidos en el territorio nacional, y a las efectuadas con tarjetas extranjeras utilizadas en el Uruguay.

El número de tarjetas de crédito en poder de público continúa creciendo en forma constante en comparación con el semestre anterior. En el segundo semestre del 2016 se registró un aumento interanual del 6% y del 3% respecto al semestre anterior en la cantidad de tarjetas de crédito emitidas por instituciones locales. Sin embargo, el número de tarjetahabientes a diciembre del 2016 se mantiene estable con respecto al semestre anterior, lo que implica un incremento en la cantidad de instrumentos por tarjetahabiente, ratio que ascendió a 2.64.

Esto último podría explicarse por el aumento en las campañas de publicidad y beneficios que realizan los emisores de tarjetas de crédito y débito. En el año 2016 se pudo apreciar que muchos emisores, bancarios y no bancarios, realizaron acuerdos con comercios locales para fomentar el uso de los instrumentos electrónicos a través de descuentos en las compras de sus clientes, generando incentivos adicionales a los fiscales, para la utilización de los mismos.

En lo que refiere al uso del instrumento, se observó un importante incremento tanto en la cantidad de operaciones como en los montos de las mismas. Comparado con el primer semestre del 2016, la tasa de crecimiento de las transacciones realizadas se duplicó, mientras que los montos por operación crecieron en un 7%, siendo uno de los mayores incrementos en los últimos períodos. De hecho, en el tercer trimestre del 2016 si bien se registró una caída en las compras de servicios en el exterior debido a una baja en el turismo emisor, se observó un incremento en la cantidad de operaciones y montos de las transacciones realizadas en el exterior, lo cual puede deberse al impulso en las compras por comercio electrónico registrado en el año de estudio.

Finalmente, analizando el instrumento por emisor se puede apreciar que las instituciones bancarias continúan liderando por segundo año consecutivo la emisión de tarjetas con respecto a instituciones no bancarias. Es importante mencionar al respecto, que el monto promedio por operación en las tarjetas de crédito bancarias mantiene una tendencia a la baja desde principios del 2014. Se podría interpretar que se ha ido produciendo un cambio en el comportamiento de los usuarios quienes, atraídos por los beneficios tributarios y los descuentos comerciales que ofrecen las tarjetas de crédito, incrementaron el número de transacciones de pagos de bienes y servicios de menor valor, para los que se usaban medios no electrónicos.

Cuadro 7. operativa total

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	50.232.204	7.946.061	55.897	679
1er Sem 2016	46.638.728	5.275.458	52.230	615
2do Sem 2015	44.625.777	4.334.366	48.673	592
1er Sem 2015	42.777.638	4.106.173	44.367	639
2do Sem 2014	41.239.489	4.315.211	42.487	641
1er Sem 2014	39.024.575	3.960.465	39.449	650

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 8. Compras en Uruguay con tarjetas locales

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	48.176.399	1.174.688	53.010	233
1er Sem 2016	44.117.036	920.726	48.624	200
2do Sem 2015	43.073.043	881.129	46.522	198
1er Sem 2015	40.347.716	845.732	41.288	224
2do Sem 2014	39.857.148	887.399	40.481	220
1er Sem 2014	36.885.743	802.065	36.839	212

Monto medido en millones de cada moneda

³ Comunicación 2010/052

Cuadro 9. Compras en el exterior con tarjetas locales

Semestre	Cantidad U\$S	Monto Total
2do Sem 2016	5.956.443	274
1er Sem 2016	3.476.186	237
2do Sem 2015	2.704.334	220
1er Sem 2015	2.281.479	202
2do Sem 2014	2.485.045	214
1er Sem 2014	2.143.378	212

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 10. Compras en Uruguay con tarjetas extranjeras

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	2.055.805	814.930	2.888	171
1er Sem 2016	2.521.692	878.546	3.606	178
2do Sem 2015	1.552.734	748.903	2.151	174
1er Sem 2015	2.429.922	978.962	3.079	213
2do Sem 2014	1.382.341	942.767	2.007	207
1er Sem 2014	2.138.832	1.015.022	2.611	226

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 11. Cantidad de tarjetas

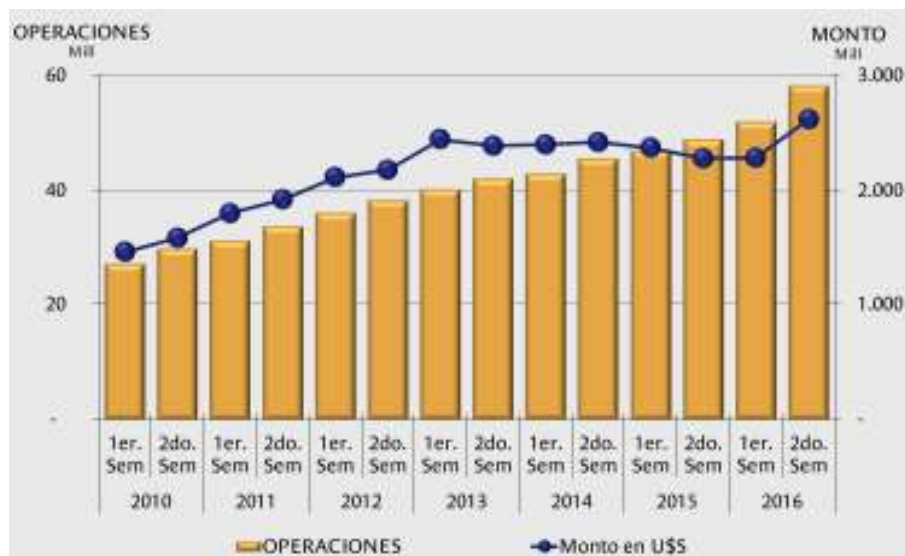
Semestre	Tarjetas	Tarjetahabientes
2do Sem 2016	3.036.439	1.151.466
1er Sem 2016	2.949.298	1.150.565
2do Sem 2015	2.877.571	1.135.768
1er Sem 2015	2.795.543	1.108.642
2do Sem 2014	2.755.161	1.083.565
1er Sem 2014	2.675.685	1.062.620

Cuadro 12. Operativa por tipo de tarjeta

Semestre	Tarjetas		Cantidad		Monto	
	Bancarias	No Bancarias	Bancarias	No Bancarias	Bancarias	No Bancarias
2do Sem 2016	1.665.205	1.371.234	31.811.661	26.366.604	1.732	884
1er Sem 2016	1.567.905	1.381.393	27.530.348	24.383.838	1.535	745
2do Sem 2015	1.477.051	1.400.520	24.940.697	24.019.445	1.501	776
1er Sem 2015	1.414.619	1.380.924	24.054.632	22.829.179	1.566	802
2do Sem 2014	1.364.179	1.390.982	22.612.013	22.942.687	1.543	866
1er Sem 2014	1.312.856	1.362.829	21.518.062	21.466.978	1.565	831

Monto medido en millones de U\$S

Gráfico 2. Total de compras



4.3. DINERO ELECTRÓNICO⁴

A partir del Reporte informativo anterior se incluye la información correspondiente a las primeras Instituciones Emisoras de Dinero Electrónico operativas en el Uruguay. A la fecha, se cuenta con cinco instituciones en funcionamiento, dos de ellas con licencia para la emisión de dinero electrónico de alimentación y tres para emitir dinero mixto.

En el segundo semestre del año 2016 se observó un crecimiento en torno al 60% en la cantidad de usuarios de las IEDE, manteniéndose el liderazgo en la cantidad de usuarios con instrumentos de dinero de alimentación. Asimismo, se registró un fuerte incremento en el uso del instrumento, computándose un 88% más de cantidad de operaciones que en el primer semestre del año, y un crecimiento semestral del 141% del monto total operado con el instrumento.

Analizando el comportamiento de los consumidores por tipo de instrumento, se observa que en tanto los instrumentos de dinero general se utilizan en su mayoría para compras en moneda extranjera- asociado en especial a las compras por comercio electrónico-; en el caso de instrumentos provenientes del pago de salarios (dinero mixto) un 90% del monto total operado con el instrumento, se debe a retiros en efectivo.

En el segundo semestre se computó una leve disminución en la cantidad de retiros en comparación con los montos totales transados, sin perjuicio de ello, los retiros en efectivo aún se mantienen en valores muy altos, lo que sugiere una baja alineación del mercado con los objetivos gubernamentales de promover el uso de los medios de pago electrónicos.

A pesar de que una lectura primaria de las cifras no da cuenta del cambio de hábito esperado en los usuarios de dinero electrónico, se entiende que esta situación debería revertirse en los próximos semestres a impulsos de las políticas de incentivos tributarios establecidas en el Decreto N°409/016, así como del incremento en la oferta de bienes y servicios que puedan abonarse con medios de pago electrónico, siguiendo el ejemplo de las compañías de taxis.

Cuadro 13. Operativa – Total

Tipo de dinero electrónico	Cantidad		Monto	
	en \$	en U\$S	en \$	en U\$S
Total	6.165.764	709.493	4.953	18,7
Especial - Mixto	552.692	6.764	1.695	1,8
General	271.065	702.729	241	16,9
Alimentación	5.342.007		3.017	

Cuadro 14. Dinero Electrónico Especial/Mixto

Mes	Cantidad Compras		Retiros de efectivo		Monto Compras		Retiros de efectivo	
	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	266.861	2.340	285.831	4.424	159	0,1	1.535	2
1er Sem 2016	28.128	1.056	48.928	327	14	0,01	206	0,1

Monto medido en millones de cada moneda

⁴ Los datos incluidos en este apartado son requeridos por la Comunicación No. 2016/136, que es informada por las siguientes instituciones de dinero electrónico: DEANDA, ECONSTAR, SODEXO, EDENRED y NUMMI.

Cuadro 15. Dinero Electrónico General

Mes	Cantidad Compras		Retiros de efectivo		Monto Compras		Retiros de efectivo	
	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	238.873	692.565	32.192	10.164	130	15	111	2
1er Sem 2016	84.863	220.274	12.482	4.520	51	7	34	0,8

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 16. Dinero Electrónico de Alimentación

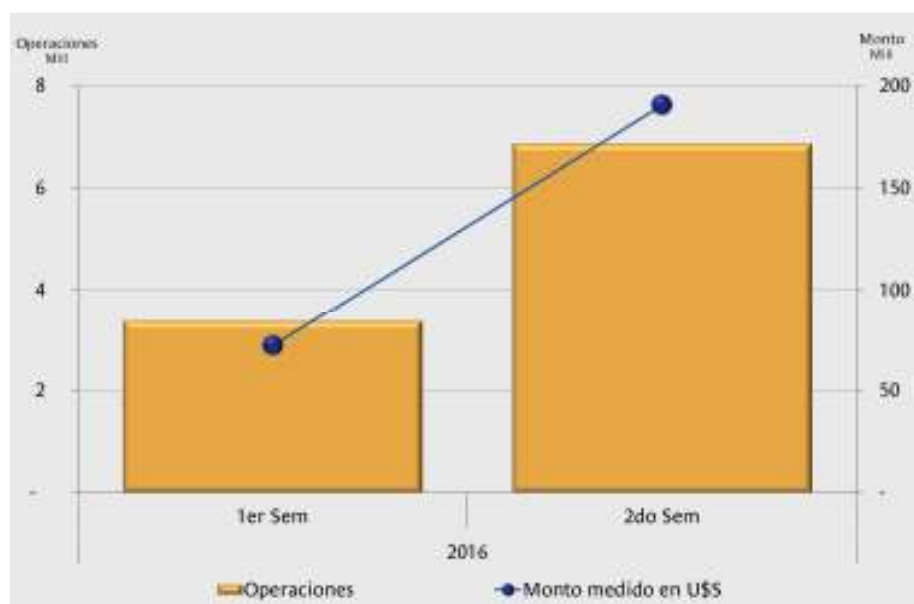
	Cantidad en \$	Monto en \$
2do Sem 2016	5.342.007	3.017
1er Sem 2016	2.982.310	1.704

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 17. Cantidad de tarjetas

Semestre	Especial - Mixto	General	Alimentación	Total
2do Sem 2016	78.384	153.918	199.437	431.739
1er Sem 2016	25.359	78.163	160.670	264.192

Gráfico 3. Total operado





5. SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN ELECTRÓNICOS

En esta sección se informan las transacciones correspondientes a los dos sistemas de compensación y liquidación de instrumentos: a) transferencias electrónicas de fondos; b) cheques y otros documentos compensables (letras de cambio). Asimismo, se informan las operativas con cheques no compensados y aquellas efectuadas mediante transferencias electrónicas que no se procesan a través de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y que representan un volumen importante de los pagos electrónicos que se realizan en el Sistema de Pagos Minorista.

5.1. CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE TRANSFERENCIAS⁵

En este apartado se incluye información sobre las transferencias electrónicas que se procesan a través de CCA. Actualmente participan de esta Cámara todas las instituciones de intermediación financiera, así como algunos organismos estatales. Las transferencias realizadas por el primer tipo de instituciones (bancos) se originan en pagos interbancarios que se clasifican como minoristas, por su destino y su volumen individual. A su vez, las transferencias que se procesan en el sistema por instrucción de los organismos estatales corresponden a órdenes de pago a proveedores del Estado, remuneraciones y devoluciones de tributos, así como a servicios de cobranza correspondientes a organismos recaudadores. La citada operativa es considerada una actividad de prestación de servicio de pago y cobranzas en función de la cual URUTEC S.A. se encuentra tramitando su registro ante el BCU.⁶

En lo que respecta a la cantidad de participantes, en el segundo semestre de 2016 se registró la incorporación del BHU a la operativa habitual de la Cámara lo que elevó el número total de participantes a **16**. Asimismo, cabe señalar que se prevé la incorporación de **11** nuevos participantes al sistema (entre los que se incluyen empresas de servicios financieros y una IEDE), hecho que desembocará en un alza pronunciada de los niveles operacionales para próximos períodos.

En relación a la operativa del semestre, se ha registrado un marcado aumento en la cantidad de transacciones procesadas por la Cámara (**57%** y **130%** de alza en relación al semestre anterior y al segundo semestre de 2015 respectivamente).

En moneda corriente, el alza registrada fue de **7%** y **45%** con respecto al semestre anterior y al segundo semestre de 2015 respectivamente. Por su parte, en moneda constante los montos crecieron un **6%** y **35%** considerando iguales períodos. Destaca el crecimiento verificado en el monto de las transferencias en moneda nacional (**11%** y **58%**, con respecto al primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente), refrendando la tónica alcista de los semestres previos.

Estos incrementos dan cuenta de una gradual modificación en los hábitos del sector corporativo así como del público en general, quienes se han inclinado hacia una mayor utilización de medios de pago electrónicos en detrimento del cheque y el efectivo.

Lo anterior está probablemente basado en una expansión sostenida de la banca on-line (en conjunto con nuevos desarrollos tecnológicos para perfeccionar las plataformas de e-banking existentes y el impulso publicitario asociado) así como en una profundización de los efectos derivados de la ley de inclusión financiera. En efecto, y si bien la obligatoriedad para el pago de remuneraciones y otros beneficios sociales entrará en vigencia a partir del 1° de mayo de 2017, la citada ley ya ha generado el contexto propicio para promover una migración gradual de la operativa de pagos empresariales hacia ambientes electrónicos y virtuales.

⁵ La Comunicación 2014/093 requiere la información sobre las transferencias compensadas en SPI, que es reportada actualmente por URUTEC S.A..

⁶ Circular 2.246



En adición, la operativa de la cámara se ha visto impactada al alza por la canalización de servicios de pago y cobranza de Organismos Públicos a través de la plataforma (operativa con gran peso porcentual). En este sentido, es de destacar la obligatoriedad a partir del 1ro de setiembre de 2015 del pago mediante transferencia electrónica de fondos a proveedores del Estado (art 1. Dec. N° 180/015), así como la cancelación a partir del 1° de abril de 2016 de obligaciones tributarias con DGI, BPS, DNA y ANEP (y sus correspondientes devoluciones) superiores a 10 mil U.I. mediante la utilización de medios de pago electrónicos, certificados de crédito o cheques diferidos cruzados no a la orden (Dec. N°089/2016), lo que ha propiciado un incremento sostenido en los niveles operacionales de la CCA.

Asimismo, debe subrayarse que el 95% del total de transacciones procesadas por la Cámara se liquida en forma neta (por compensación), en tanto que el 5% restante lo hace en forma bruta, correspondiendo esta última operativa a pagos efectuados por importes mayores a USD 15.000 o \$300.000 y de naturaleza minorista.

Cuadro 18. Sistema de Pagos Interbancarios

Semestre	Cantidad			Monto		
	\$	U\$\$	EU	\$	U\$\$	EU
2do Sem 2016	1.230.692	300.821	1.093	247.195	4.796	50
1er Sem 2016	755.127	218.923	1.016	220.057	4.446	42
2do Sem 2015	498.192	168.087	834	144.758	4.167	32
1er Sem 2015	310.091	112.036	524	91.479	2.648	33
2do Sem 2014	284.520	103.161	511	78.207	2.540	41
1er Sem 2014	228.085	87.147	509	70.111	2.581	34

Montos de \$ expresados en millones de pesos

Montos de U\$\$ y EU expresados en millones de dólares

Gráfico 4. Total





5.1.1. TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS NO COMPENSADAS ⁷

Se incluyen en este apartado las transferencias que se realizan entre cuentas de una misma institución financiera, procesadas dentro de los sistemas de cada institución.

Las transferencias intrabancarias que se informan, registran un volumen muy importante en comparación con las procesadas por la CCA y son realizadas por los organismos del Estado o empresas del sector privado de gran envergadura, por concepto de pagos a proveedores y funcionarios que tienen cuentas en la misma Institución. Estas transacciones explican el peso relativo de este instrumento dentro del total de medios de pagos existentes en la plaza y su incremento en cantidad (32% con respecto al mismo semestre de año anterior) obedece a las mismas razones descritas en el apartado precedente.

Cuadro 19. Transferencias intrabancarias

Semestre	Cantidad			Monto		
	\$	U\$S	Otras monedas	\$	U\$S	Otras monedas
2do Sem 2016	6.856.207	2.124.154	20.092	4.301.579	16.914	2.131
1er Sem 2016	5.678.374	1.772.471	17.527	4.103.978	13.289	2.566
2do Sem 2015	5.191.191	1.681.127	18.840	4.325.885	14.480	2.592
1er Sem 2015	4.563.067	1.530.682	18.470	4.654.361	15.141	3.857
2do Sem 2014	4.285.013	1.461.053	18.859	4.023.686	17.518	271

Montos de \$ expresados en millones de pesos

Montos de U\$S y Otras Monedas expresados en millones de dólares

5.1.2. DEBITOS AUTOMATICOS ⁸

En este capítulo se evaluarán los cargos realizados por las instituciones de intermediación financiera a las cuentas bancarias de sus clientes, a solicitud de un tercero con la autorización previa del titular de la cuenta. Este instrumento es utilizado generalmente para abonar servicios cuyo pago se realiza en forma periódica. No se incluyen los débitos automáticos realizados con tarjetas de crédito, que se computan como operativa de dicho instrumento.

En el segundo semestre del 2016 se realizaron en total 4 millones de operaciones de débito automático, representando un aumento del 7% con respecto al semestre anterior. Si se analizan las cifras en términos interanuales, podemos apreciar que los incrementos comparados con el mismo semestre del año anterior se han mantenido constantes en un 13%.

Cabe destacar que un 91% del total de operaciones con este instrumento son realizados en moneda nacional, proporción que se ha mantenido en los últimos dos años.

En relación a los montos operados, se observa cuando se trabajan las cifras en montos corrientes, una leve disminución en los incrementos semestrales. Si se analiza en términos constantes, existe un aumento del 2% con respecto al primer semestre del 2016.

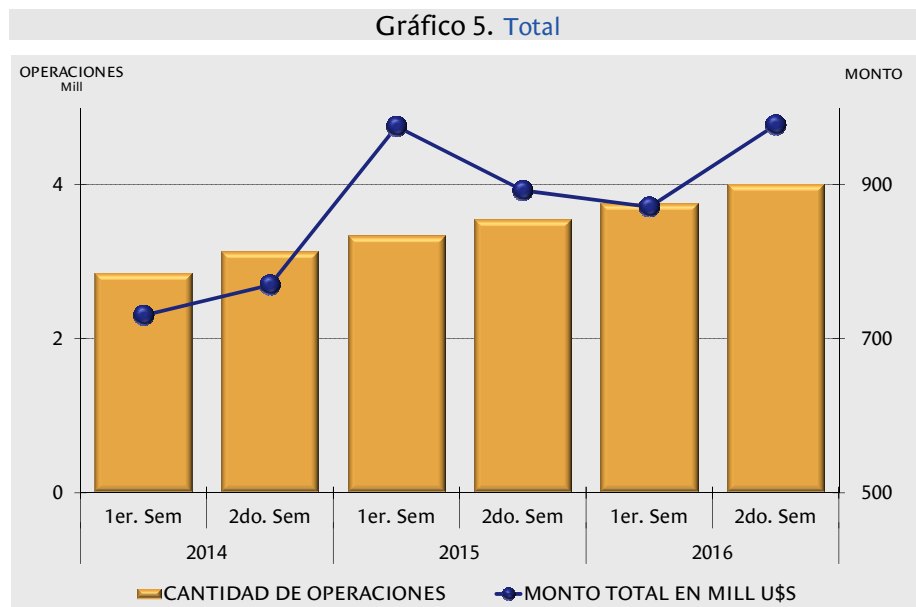
⁷ La operativa referente a transferencias electrónicas no compensadas es una información requerida por la Comunicación 2014/095, siendo informada por las siguientes instituciones: BANDES, BBVA, BHU, BNA, BROU, CITIBANK, HERITAGE, HSBC, ITAU, SCOTIABANK y SANTANDER.

⁸ Comunicación 2014/094. No se incluye en esta sección el débito automático de las tarjetas de crédito.

Cuadro 20. Operativa - Débitos Directos

Fecha	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	3.633.556	370.625	22.670	191
1er Sem 2016	3.410.600	343.257	21.974	170
2do Sem 2015	3.215.016	328.361	20.764	174
1er Sem 2015	3.024.630	309.589	20.527	175
2do Sem 2014	2.839.683	288.746	15.039	140
1er Sem 2014	S/D	S/D	13.647	126

Monto medido en millones de cada moneda





5.2. CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE CHEQUES ⁹

En este apartado se presenta la información de todos los cheques emitidos en el territorio nacional, procesados en Montevideo, a través de la Cámara Compensadora de Documentos y en un plazo de 24 hrs. hábiles.

Al cierre del semestre, la operativa de esta Cámara continuó registrando niveles de operación descendentes. La cantidad total de cheques compensados se redujo un 6,27% con respecto al segundo semestre de 2015. Asimismo, los montos se contrajeron un 9,5% en términos constantes respecto al segundo semestre de 2015. Los montos promedios por cheque (\$115.000 y U\$S 7.700) dan cuenta de su utilización principalmente a nivel del sector corporativo y Gobierno.

Si bien se ha evidenciado un leve aumento en la cantidad de cheques compensados en comparación con el primer semestre de 2016, es de hacer notar que el número de días hábiles bancarios en dicho período (122) resulta inferior al registrado para el segundo semestre (127) lo cual probablemente explica el leve ascenso constatado en la operativa.

La disminución registrada en la utilización de cheques estaría asociada a un mayor empleo de instrumentos financieros alternativos; en particular, el número total de transferencias bancarias registró un aumento pronunciado de 39% en comparación con igual período del año 2015.

Este impulso se encuentra probablemente asociado a una profundización de los efectos derivados de la ley N°19.210 de inclusión financiera, tal como se explicitó en el apartado 5.1. y refleja no sólo un descenso en la utilización del cheque en pos de su sustituto natural sino también una merma en las preferencias de los agentes por la utilización de efectivo, en particular dentro del sector empresarial.

En tal sentido, corresponde señalar que hasta el 30 de junio de 2017 continuarán aceptándose pagos de tributos nacionales a través de cheques comunes cruzados no a la orden, pero el nuevo contexto establecido por el Dec. 089/2016 ha supuesto un gran desafío y transformación para aquellos agentes intensivos en la utilización del cheque (básicamente empresas), quienes ya han comenzado a adecuar su operativa para alinearse al nuevo contexto regulatorio. Así pues, los efectos de estas disposiciones resultan ya visibles en la operativa con cheques de los dos últimos semestres.

No obstante, la participación del cheque en el total de instrumentos de pago utilizados en el país continúa siendo elevada. Esto se fundamenta probablemente, en una estructura de costos operativos que continúa resultando menos gravosa para el usuario que otros instrumentos de pago alternativos. Asimismo, su carácter de título ejecutivo (Dto. Ley No. 14.412), ausente en las transferencias electrónicas, augura su continuidad como medio de pago más allá de las políticas de inclusión financiera impulsadas en Uruguay.

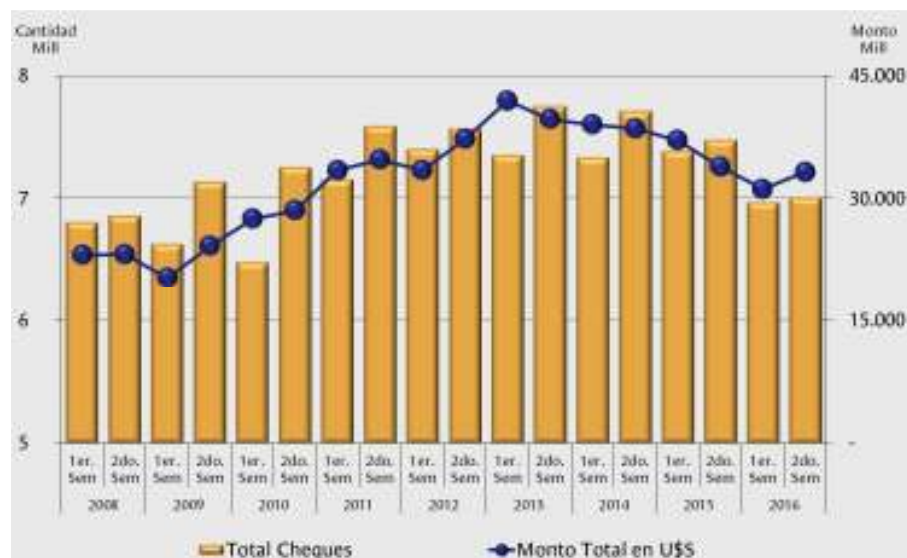
Cuadro 21. Cheques compensados

Semestre	Cantidad		Monto		Cantidad diaria promedio		Monto diario promedio	
	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	5.618.606	1.392.023	645.990	10.786	44.993	11.136	5.172	86
1er Sem 2016	5.625.765	1.349.200	667.247	9.882	46.208	11.075	5.491	81
2do Sem 2015	5.983.756	1.495.743	650.789	11.354	48.026	11.998	5.223	91
1er Sem 2015	5.914.768	1.476.518	647.498	11.838	49.322	12.298	5.403	99
2do Sem 2014	6.164.329	1.550.853	623.230	12.245	48.207	12.120	4.876	96
1er Sem 2014	5.869.768	1.464.890	602.278	12.248	48.544	12.112	4.977	101

Montos expresados en mill de cada moneda

⁹ Fuente: URUTEC S.A.

Gráfico 6. Total del mercado



5.2.1. CHEQUES NO COMPENSADOS ¹⁰

En este apartado se exponen los datos referidos a los cheques que no se procesan por la CCA y que se presentan al cobro en las instituciones giradas o se depositan en cuenta.

En términos constantes la operativa se redujo un 18% con respecto al segundo semestre del año anterior. A su vez, los cheques emitidos en pesos disminuyeron un 14% y en dólares se redujeron un 24%. Del total emitido, un 33% corresponde a diferidos, lo que representa un 21% en montos.

Asimismo, y considerando el total de la operativa correspondiente a cheques -tanto compensados como no compensados- se continúa registrando una clara tendencia a la baja (6,75% en relación a igual semestre del año anterior) que obedece probablemente a una profundización de los efectos derivados de la Ley N°19.210 tal y como se ha expuesto en los apartados anteriores.

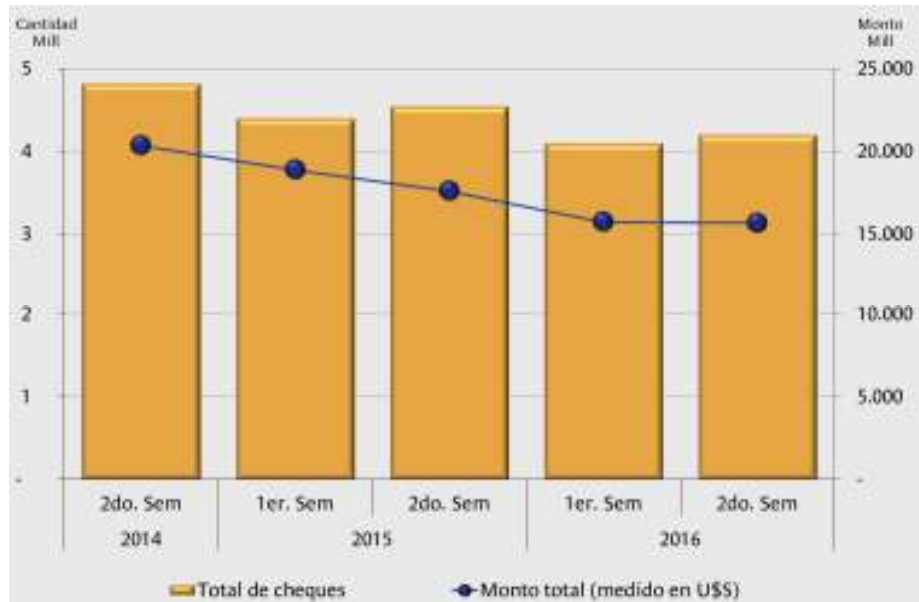
Cuadro 22. Cheques no compensados - Total

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	3.387.057	816.867	294.031	5.474
1er Sem 2016	3.325.711	771.536	318.219	5.576
2do Sem 2015	3.662.291	884.569	315.404	6.667
1er Sem 2015	3.544.994	850.701	303.821	7.037
2do Sem 2014	3.894.855	922.890	303.509	7.639

Montos expresados en mill de cada moneda

¹⁰ Comunicación 2014/094,.

Gráfico 7. Total operado



Cuadro 23. Total de cheques – Compensados y no compensados

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	9.005.663	2.208.890	940.020	16.260
1er Sem 2016	8.951.476	2.120.736	985.467	15.458
2do Sem 2015	9.646.047	2.380.312	966.193	18.021
1er Sem 2015	9.459.762	2.327.219	951.320	18.875
2do Sem 2014	10.059.184	2.473.743	926.739	19.884

Montos expresados en mill de cada moneda



6. CANALES Y SERVICIOS DE PAGOS

En esa sección se informan los diferentes canales disponibles para realizar transacciones de pago. Comprende tanto los canales presenciales (redes de pagos y cobranzas y terminales automáticas de pago), como aquellos que permiten realizar pagos electrónicos a través de los dispositivos celulares, internet o cajeros automáticos.

Asimismo se expone aquí, la operativa de remesas recibidas y enviadas.

6.1. REDES DE PAGOS Y COBRANZAS ¹¹

Al cierre del semestre se observa que la operativa de las redes mantiene su nivel de importancia en el sistema de pagos minoristas, con un crecimiento moderado pero continuo. Las cobranzas - que incluyen ahora también el recargo de instrumentos electrónicos - siguen siendo la principal fuente de operaciones de estas entidades. Los pagos de sueldos y jubilaciones - que se realizan en efectivo-, mantienen su importancia relativa, al no haber operado aún la sustitución por otras modalidades electrónicas promovidas por la inclusión financiera¹², probablemente debido a las prórrogas concedidas por la legislación emitida, evidenciando por otra parte, la existencia de un margen para el crecimiento de los instrumentos electrónicos.

Cabe destacar que se informan dentro de los pagos, los retiros de efectivo asociados a las tarjetas de débito y dinero electrónico¹³, los que en este período representan un 20% del monto reportado en moneda nacional y un 5% en moneda extranjera.

De acuerdo a lo observado en el Gráfico “Total operado”, las cobranzas aumentan en términos porcentuales en la operativa de los últimos 5 años, aunque su monto muestra un tendencia decreciente con alguna leve variación, a partir del año 2014.

Resulta destacable el aumento en la utilización de “otros medios” en el total de la recaudación, que refieren al uso de instrumentos electrónicos. Desde el año 2015, con la admisión de la tarjeta de débito BROU a las que se han ido sumando las emitidas por otras instituciones con sello VISA, el monto recaudado por instrumentos electrónicos creció tres veces y media. Si bien su peso aún dista de ser relevante, se observa que sustituyó básicamente a los cheques en el semestre que se analiza, pero también al efectivo en el inicio del año 2015. Sin perjuicio de los cambios que se han ido procesando, la proporción de efectivo para los pagos que se procesan por las redes, se mantiene aún muy elevada.

Cuadro 24. Operativa total

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	68.161.580	2.225.014	257.456	589
1er Sem 2016	65.944.828	1.979.243	245.365	437
2do Sem 2015	62.733.740	1.820.469	233.598	422
1er Sem 2015	61.111.651	1.740.761	232.023	412
2do Sem 2014	60.512.797	1.756.550	219.377	419
1er Sem 2014	57.743.863	1.668.349	209.276	403

Monto medido en millones de cada moneda

¹¹ Esta información estadística es recopilada a través de la Comunicación 2015/128, siendo informada por Redpagos, Abitab y El Correo.

¹² Ley 19.478 del 5 de enero de 2017

¹³ Los datos se incluyen en la sección ATM y Dinero Electrónico

Cuadro 25. Operativa de Cobranzas

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	55.188.277	1.818.330	190.213	498
1er Sem 2016	53.598.112	1.576.627	186.762	362
2do Sem 2015	51.843.586	1.480.772	173.682	340
1er Sem 2015	51.140.141	1.430.383	175.769	330
2do Sem 2014	50.169.756	1.428.784	161.948	331
1er Sem 2014	48.721.335	1.369.109	159.847	317

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 26. Operativa de Pagos

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	12.973.303	406.684	67.244	91
1er Sem 2016	12.346.716	402.616	58.603	75
2do Sem 2015	10.890.154	339.697	59.916	82
1er Sem 2015	9.971.510	310.378	56.254	83
2do Sem 2014	10.343.041	327.766	57.429	89
1er Sem 2014	9.022.528	299.240	49.429	86

Monto medido en millones de cada moneda

Gráfico 8. Total operado

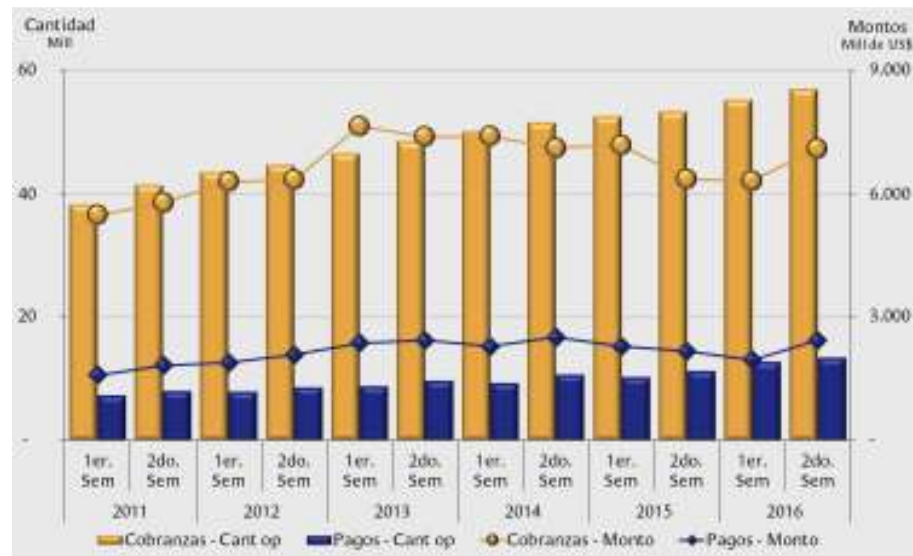


Gráfico 9. Formas de recaudación – cantidad de operaciones

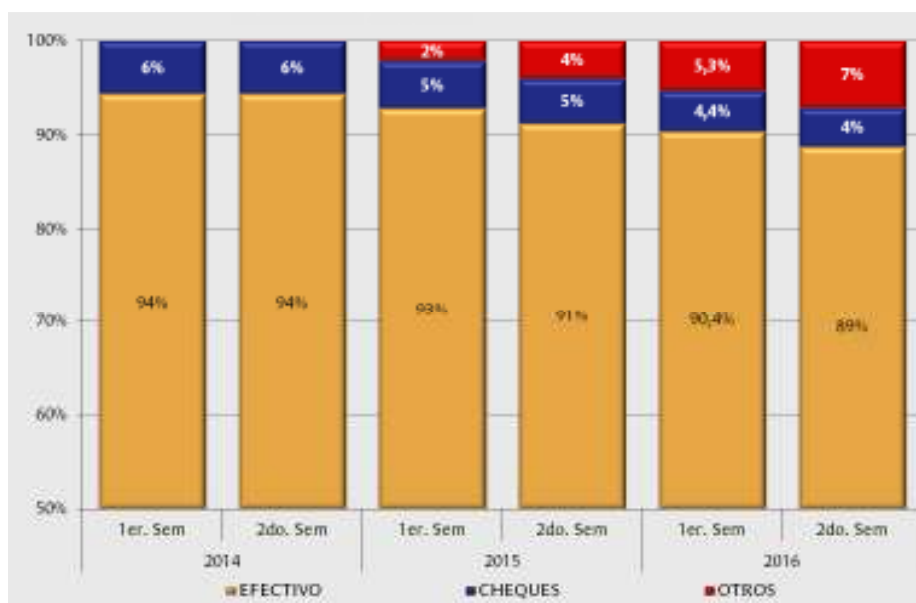


Gráfico 10. Formas de recaudación - Monto

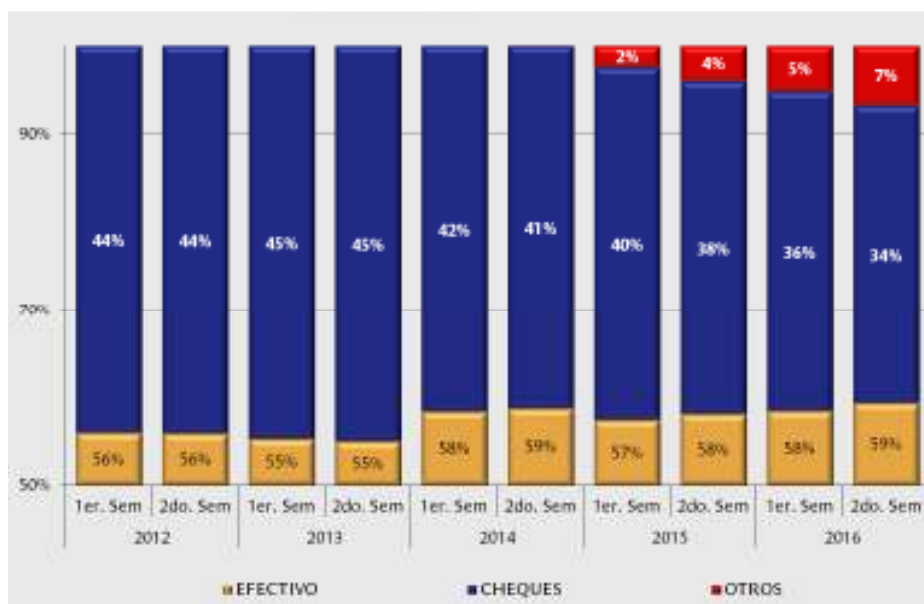


Gráfico 11. Formas de pago a empresas– Cantidad de operaciones

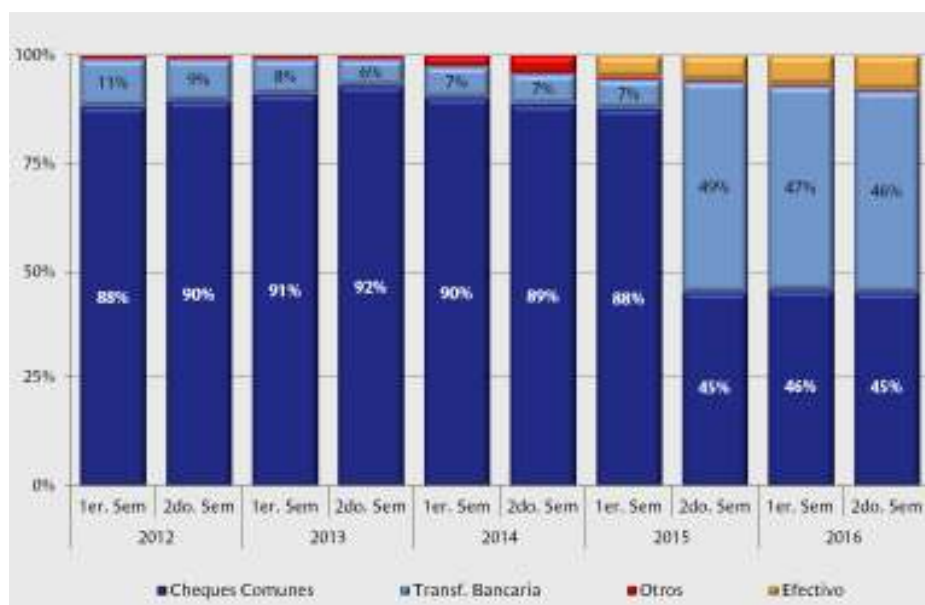
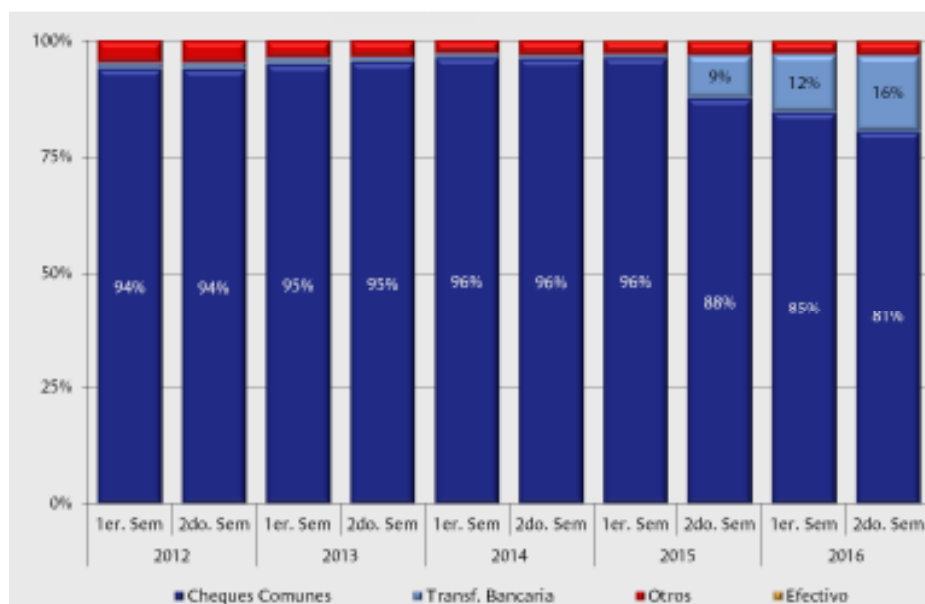


Gráfico 12. Formas de pago a empresas– Monto





6.2.REMESAS FAMILIARES ¹⁴

Corresponde a la información de remesas recibidas desde el exterior y de remesas enviadas desde Uruguay. La misma es reportada por algunas empresas de servicios financieros así como por las empresas de transferencias de fondos.

El CEMLA en su documento “Las remesas hacia América Latina y el Caribe en 2015-2016: Acelerando su crecimiento”¹⁵, estimó que para 2016 habría un aumento de 5,9% del flujo de remesas hacia la región, aunque para los países de Sudamérica ese ascenso sería menor.

En consonancia con esta afirmación, los datos de las remesas recibidas en Uruguay indican que el aumento interanual del monto recibido correspondió a un 2,26% y en cantidad de operaciones a un 13%. En cuanto a las operaciones enviadas, el monto (a valores constantes) de 2016 frente al de 2015 prácticamente no tuvo variaciones, mientras que la cantidad de remesas aumentó 8%.

Este mayor aumento de la cantidad de remesas que de los montos acompaña la disminución de los montos promedios por operación, los cuales se ubicaron en el segundo semestre de 2016 en U\$S 331 para las remesas enviadas y U\$S 289 para las recibidas, siendo los mínimos registrados desde 2010 a la fecha para ambas variables.

Una de las causas del aumento general de la operativa es el ascenso del intercambio en el corredor con Argentina, provocado seguramente por la flexibilización en las transferencias de fondos en aquel país. Si bien el flujo todavía no alcanza los niveles que se registraron en 2010, se vislumbra una tendencia alcista importante. A modo de ejemplo, las remesas recibidas desde Argentina en el segundo semestre 2015 representaron el 2% del monto total recibido, mientras que en este semestre ese monto correspondió al 9%.

Cuadro 27. Operativa de Remesas

Semestre	Enviadas		Recibidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
2do Sem 2016	146.475	48	195.703	57
1er Sem 2016	128.911	43	171.288	50
2do Sem 2015	129.490	47	169.945	54
1er Sem 2015	125.373	47	153.897	52
2do Sem 2014	133.913	50	162.797	58
1er Sem 2014	120.661	51	151.398	57

Monto Total medido en mill de U\$S

¹⁴ Información requerida por la Comunicación 2009/134, siendo reportada por GALES, INDUMEX, VARLIX, ABITAB, CORREO URUGUAYO, MORE MONEY TRANSFERS y RED PAGOS.

¹⁵ Recuperado de: <http://www.cemla.org/PDF/remesaseinclusion/2016-11-acelerandoremasas.pdf> el 06/02/17

Cuadro 28. Operativa según país emisor o receptor

País	Enviadas		Recibidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Argentina	13%	9%	12%	9%
Brasil	6%	7%	2%	4%
EE.UU.	8%	13%	41%	41%
España	12%	15%	20%	15%
Italia	1%	1%	3%	3%
Otros	52%	48%	20%	27%
Perú	8%	6%	1%	1%

Cuadro 29. Evolución (con respecto al mismo semestre del año anterior) del corredor Uruguay -Argentina

	Enviadas	Recibidas
Cantidad	73%	180%
Monto (Corrien	104%	473%

Gráfico 13. Operativa Total





6.3.PAGOS MÓVILES

Se consideran pagos móviles aquellos que se inician desde un dispositivo móvil, por una instrucción de pago enviada por el titular a la institución donde tiene radicada su cuenta, mediante un mensaje.

Los datos que se presentan en esta sección reflejan una porción del mercado total de pagos móviles y actualmente son informados por una institución de intermediación financiera, dos proveedores de servicios de pagos con tecnología digital y una empresa de telefonía móvil. Se trata de una modalidad de pago de reciente aparición en nuestro país, encontrándose en proceso de elaboración el mapeo de entidades que ofrecen estos servicios.

La operativa del último semestre registra una tónica alcista, tanto en montos constantes como en cantidad de operaciones procesadas. En efecto, se constata un aumento del 82% en el total de transacciones con respecto al mismo semestre del año anterior y un 93% a nivel de montos en términos constantes. En este sentido, cabe destacar la incorporación de un nuevo proveedor de servicios de pago a partir del primer semestre de 2016¹⁶ así como un aumento en la cantidad de usuarios activos de todos los agentes que actualmente reportan información.

Como se desprende de las cifras, los pagos móviles se proyectan como una modalidad con gran potencial de crecimiento en el país a raíz de la penetración de los dispositivos móviles en la vida cotidiana, sumado a un cambio de hábitos de pago en los usuarios que se asenta en la adaptación gradual a estas nuevas tecnologías y en la familiarización paulatina con el concepto de billetera móvil.

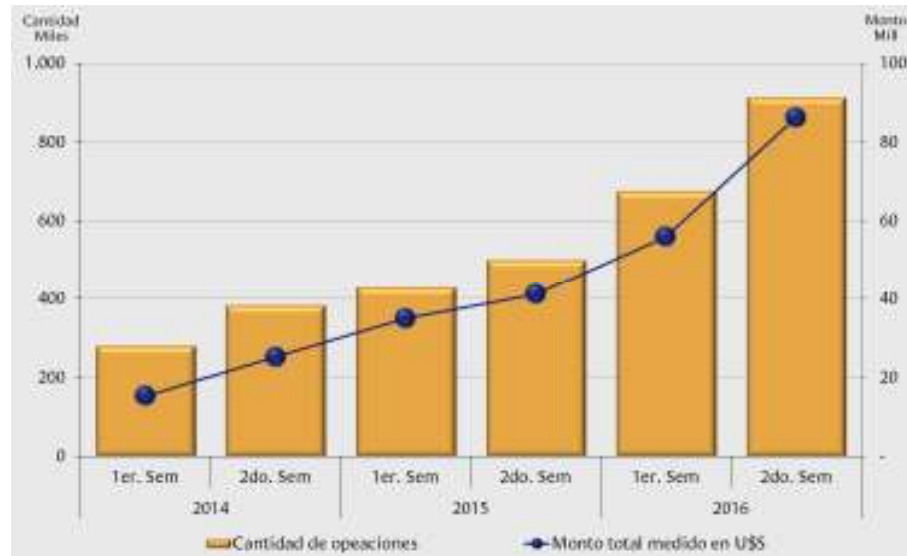
Cuadro 30. Operativa – Pagos móviles

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	869.968	43.851	21.983	10
1er Sem 2016	647.372	29.755	1.538	7
2do Sem 2015	479.488	22.484	1.032	5
1er Sem 2015	413.680	17.122	781	4
2do Sem 2014	372.559	11.573	529	3
1er Sem 2014	275.336	6.857	300	2

Monto medido en millones de cada moneda

¹⁶ Banred

Gráfico 14. Total





6.4. PAGOS POR INTERNET Y TERMINALES AUTOMÁTICAS DE PAGO¹⁷

En este apartado, se informan los pagos realizados a través de los servicios de banca por internet y de las terminales específicamente diseñadas para procesar pagos, en las que el usuario ingresa directamente al sitio web del banco, al sitio del proveedor de servicios de pago o al establecimiento comercial. En todos los casos las plataformas tecnológicas son administradas por proveedores de servicios de tecnología y un PSPC, quienes proporcionan la información.

Esta modalidad de pago queda comprendida en los términos establecidos en el Decreto No. 203/2014 (instrumentos análogos) correspondiendo una reducción en la tasa de IVA de dos puntos porcentuales.

Los guarismos dan cuenta de un crecimiento sostenido en la base de usuarios de estos canales, probablemente a raíz de un mayor desarrollo tecnológico de las plataformas que los sostienen, una modificación en los hábitos de pago de los agentes así como una ampliación de la oferta de empresas a las que se le brinda el servicio de cobranzas por parte de los distintos operadores. Asimismo, destaca la incorporación de un nuevo proveedor de servicios de pago y cobranza en el segundo semestre del año (DeRemate.com), hecho que ha impactado en los niveles operativos del período.

En términos globales, se ha registrado un alza del 25% en la cantidad de transacciones procesadas, correspondiendo en su gran mayoría a pagos a través de internet y avizorándose este canal como un segmento clave con gran potencial de desarrollo gracias a las ventajas que éste supone para el usuario final de los servicios.

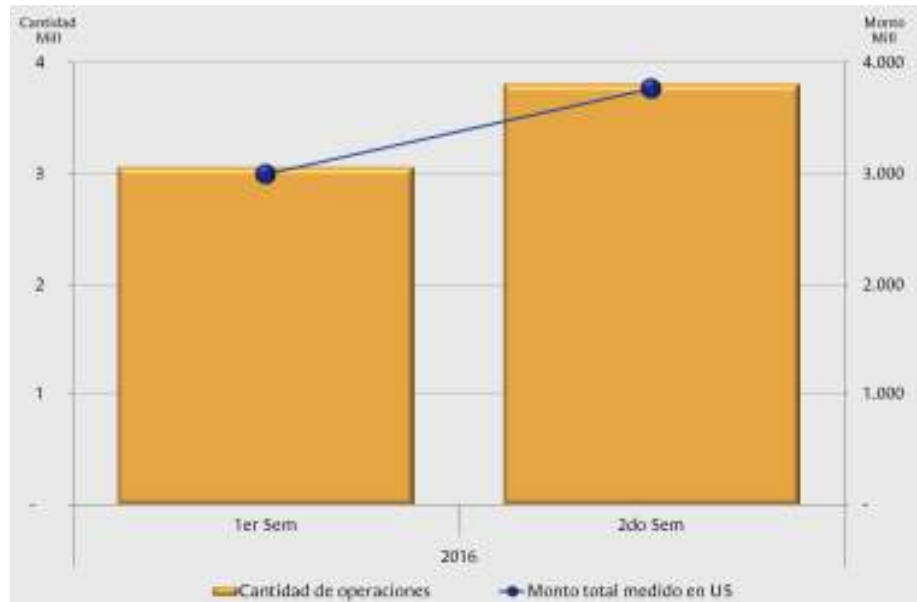
Cuadro 31. Operativa – Pagos por internet y terminales

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	3.732.988	82.395	107.783	31
1er Sem 2016	3.009.553	54.279	93.227	23

Monto medido en millones de cada moneda

¹⁷ La operativa informada corresponde a los datos informados por Urutec, Banred y Sistarbank.

Gráfico 15. Total



6.5. CAJEROS AUTOMÁTICOS Y DISPENSADORES DE EFECTIVO¹⁸

Los datos expuestos en este apartado corresponden a las operaciones realizadas en cajeros automáticos (ATM) y en los dispensadores de efectivo, que incluyen buzoneras y mini ATM.

En el Uruguay la infraestructura para retiros y depósitos de efectivo creció alcanzando un total de 662 ATM¹⁹ y un total de 1562 dispensadores de efectivo a diciembre del 2016. En lo que refiere a la operativa, en el segundo semestre se pudo apreciar que el uso de cajeros automáticos y dispensadores de efectivos cayó en un 6% respecto al semestre anterior, pero creció un 3% en comparación con el mismo semestre del 2015. Por otra parte, se observó un leve aumento en los retiros de efectivo en un 0.29% con respecto al mismo semestre del año anterior. Este incremento se puede justificar en el importante aumento en los usuarios con instrumentos de dinero electrónico mixto, cuya red de extracción de efectivo está comprendida en este capítulo.

Finalmente en el número de depósitos de cheques en buzoneras y ATM creció un 2% en el 2016, a pesar de haber disminuido un 11% en el segundo semestre 2016 con respecto al primer semestre. Estos indicadores señalan que lentamente los usuarios están modificando su comportamiento a favor de los medios electrónicos en detrimento de los instrumentos de pago tradicionales, tales como el efectivo y los cheques.

Cuadro 32. Operativa total

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	45.218.053	2.811.960	571.655	15.859
1er Sem 2016	45.562.904	2.671.518	570.015	16.575
2do Sem 2015	43.379.776	2.516.545	484.726	15.081
1er Sem 2015	41.410.722	2.436.257	428.869	15.908
2do Sem 2014	40.932.860	2.411.642	403.390	14.931
1er Sem 2014	38.886.692	2.254.519	357.842	12.665

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 33. Operativa - Tarjetas locales

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	44.979.202	2.697.815	571.048	15.829
1er Sem 2016	45.285.474	2.540.257	569.302	16.541
2do Sem 2015	43.143.061	2.351.089	484.129	15.038
1er Sem 2015	41.175.258	2.270.397	428.304	15.864
2do Sem 2014	40.717.462	2.267.907	402.868	14.893
1er Sem 2014	38.620.567	2.095.924	357.164	12.623

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 34. Operativa - Tarjetas extranjeras

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	238.851	114.145	607	30
1er Sem 2016	277.430	131.261	714	34
2do Sem 2015	236.715	165.456	596	43
1er Sem 2015	235.464	165.860	565	44
2do Sem 2014	215.398	143.735	522	38
1er Sem 2014	266.125	158.595	678	42

Monto medido en millones de cada moneda

¹⁸ Los datos relativos a la operativa de cajeros automáticos son recogidos a través de la Comunicación 2015/129.

¹⁹ En el Reporte Informativo anterior hubo un error en la descripción de la infraestructura. En total se registraron 623 ATM y 829 dispensadores de efectivo en el territorio nacional.



Cuadro 35. Retiros en efectivo

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	35.794.626	1.735.196	173.630	679
1er Sem 2016	36.804.699	1.781.426	167.720	633
2do Sem 2015	35.356.558	1.767.967	160.152	684
1er Sem 2015	33.728.169	1.743.157	152.670	710
2do Sem 2014	33.629.842	1.743.242	147.348	700
1er Sem 2014	32.133.885	1.677.784	140.275	680

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 36. Retiros en efectivo - Tarjetas locales

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	35.584.332	1.621.051	173.023	650
1er Sem 2016	36.560.966	1.650.149	167.006	599
2do Sem 2015	35.146.731	1.602.511	159.556	640
1er Sem 2015	33.524.497	1.577.297	152.105	666
2do Sem 2014	33.440.104	1.599.507	146.826	661
1er Sem 2014	31.898.162	1.519.189	139.597	638

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 37. Retiros en efectivo - Tarjetas extranjeras

Semestre	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	210.294	114.145	607	30
1er Sem 2016	243.733	131.277	714	34
2do Sem 2015	209.827	165.456	596	43
1er Sem 2015	203.672	165.860	565	44
2do Sem 2014	189.738	143.735	522	38
1er Sem 2014	235.723	158.595	678	42

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 38. Pagos a través de Cajeros

Fecha	Cantidad		Monto	
	\$	U\$S	\$	U\$S
2do Sem 2016	1.177	0	295	0
1er Sem 2016	1.636	0	407	0
2do Sem 2015	2.780	0	739	0
1er Sem 2015	3.449	0	859	0
2do Sem 2014	3.600	1	873	0
1er Sem 2014	6.392	1	1.585	0

Monto medido en miles de cada moneda

Gráfico 16. Total

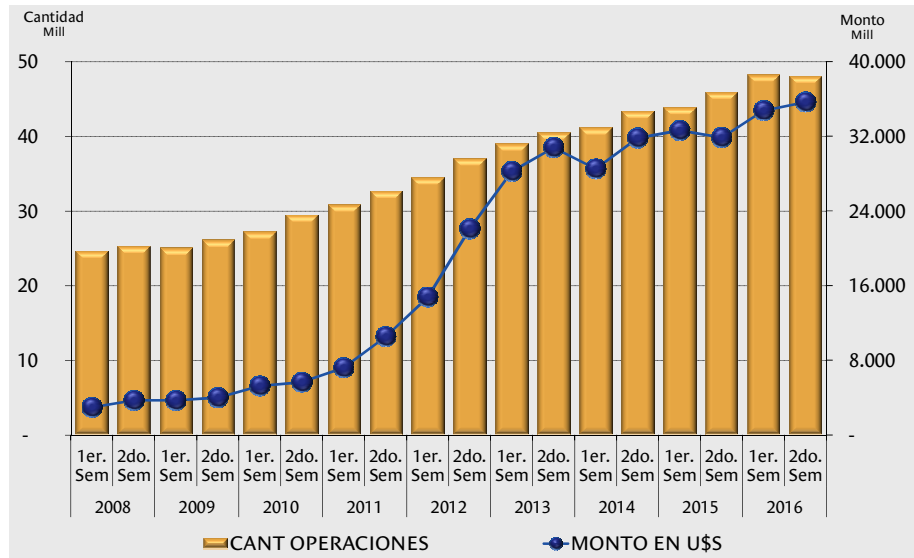
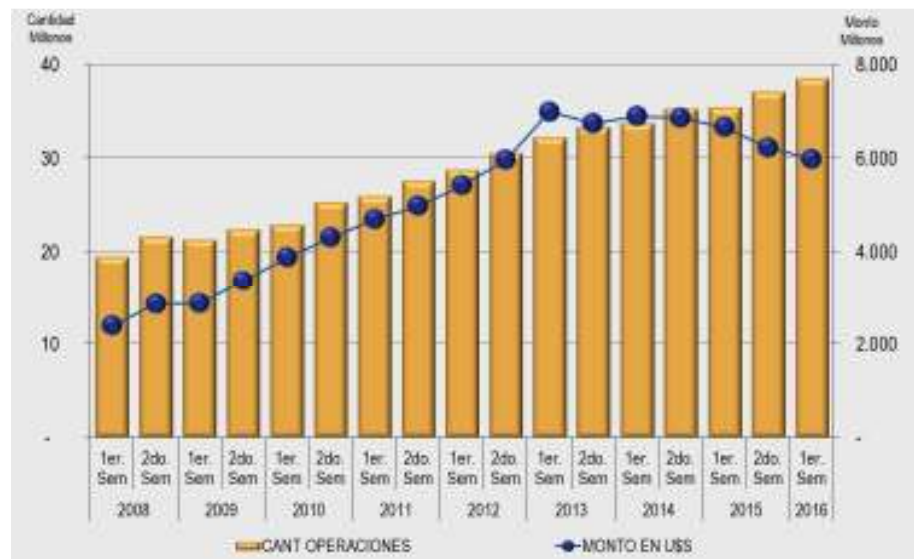


Gráfico 17. Retiros de Efectivo





7. INFRAESTRUCTURAS DE PAGOS

En esta sección se informa la localización por departamento de los Cajeros Automáticos y Dispensadores de efectivo (ATM+Buzoneras+mini ATM), los POS, las sucursales de redes de cobranza y pago, las sucursales bancarias y los locales de los corresponsales financieros²⁰.

Los datos de las sucursales bancarias en el país son recogidos del Registro de Instituciones de la Superintendencia de Servicios Financieros.

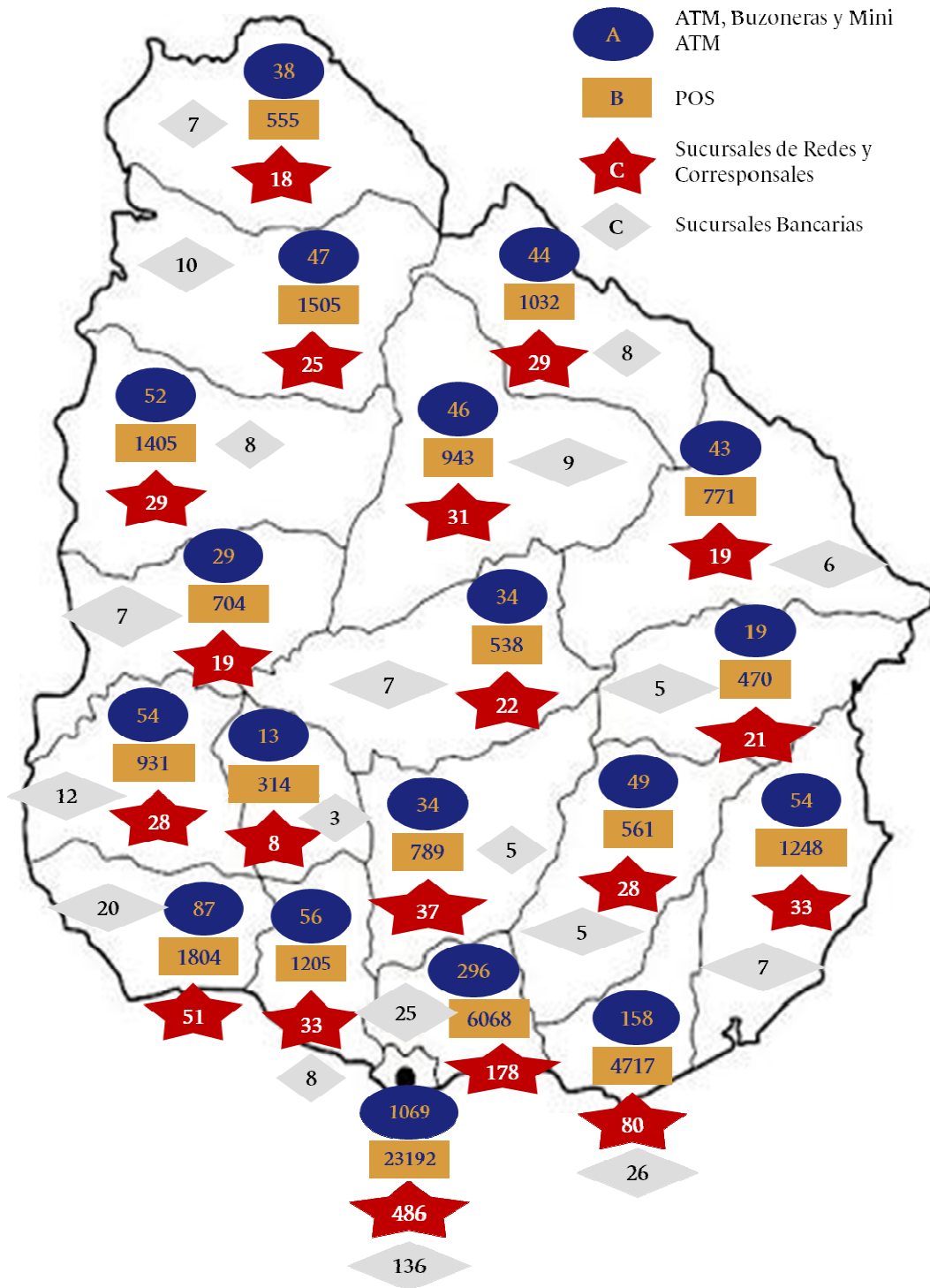
Cuadro 39. Evolución de los Puntos de Atención

Año	Semestre	POS	Redes/Corr	ATM	Suc. Bancos
2010	1er. Sem		953	816	
	2do. Sem		973	918	341
2011	1er. Sem		982	975	
	2do. Sem		1.005	1.040	334
2012	1er. Sem		1.012	1.091	
	2do. Sem		1.024	1.130	324
2013	1er. Sem		1.051	1.134	
	2do. Sem	25.299	1.071	1.197	314
2014	1er. Sem	30.572	1.128	1.322	
	2do. Sem	35.374	1.137	1.401	315
2015	1er. Sem	38.491	1.109	1.392	
	2do. Sem	43.537	1.130	1.475	313
2016	1er. Sem	44.670	1.138	2.134	316
	2do. Sem	48.752	1.173	2.224	314

POS: 2do Sem 2013, datos de 4 Instituciones, a partir de 2014, todo el mercado
 ATM: A partir del 1er Sem 2016 se cambió el criterio de medición

²⁰ ABITAB, Adm. Nal. de Correos, Redpagos, Tienda Inglesa y Agencia Nacional de Vivienda (ANV). Dado que en los tres primeros casos se tratan también de redes de cobranza y pagos, se optó por mostrar la información de las sucursales de redes y corresponsales en una única columna.

Mapa 1. Infraestructura total por departamento





A nivel de puntos de atención disponibles a junio-2016, la zona Metropolitana del país es la que cuenta con una mejor infraestructura en términos absolutos (Montevideo, Canelones y San José).

Se incluyen en el siguiente cuadro los dispositivos y locales disponibles cada 10.000 habitantes, según regiones del Uruguay, definidas por Presidencia de la República.

Atendiendo a la distribución de la población por región, la región Este y en menor medida el Litoral, registran los valores más altos de dispositivos por cada 10.000 habitantes mientras que las regiones con menor infraestructura por habitante son las ubicadas en la región Norte y Centro-Sur.

Es interesante mencionar que, salvo las sucursales bancarias, los otros tres variables registraron aumentos en todas las regiones con respecto al semestre anterior, mejorando de esta manera la infraestructura de atención financiera a la población.

Cuadro 40. Infraestructura de pagos en Uruguay - Puntos de Atención por departamento

Departamento	POS	Redes / Corr	ATM	Suc. Bancos
Artigas	555	18	38	7
Canelones	6.068	178	296	25
Cerro Largo	771	19	43	6
Colonia	1.804	51	87	20
Durazno	538	22	34	7
Flores	314	8	13	3
Florida	789	37	34	5
Lavalleja	561	28	49	5
Maldonado	4.717	80	158	26
Montevideo	23.192	486	1.069	136
Paysandú	1.405	29	52	8
Río Negro	704	19	29	7
Rivera	1.032	29	44	8
Rocha	1.248	33	54	7
Salto	1.505	25	47	10
San Jose	1.205	33	56	8
Soriano	931	28	54	12
Tacuarembó	943	31	46	9
Treinta y Tres	470	19	21	5
TOTAL	48.752	1.173	2.224	314

Cuadro 41. Puntos de atención cada 10.000 hab. en Uruguay

Regiones	POS	Redes / Cor.	ATM	Suc. Bancos
Centro-Sur	106	4,3	5,2	1,0
Este	190	4,3	7,6	1,2
Litoral	127	3,6	6,3	1,4
Metropolitana	147	3,4	6,9	0,8
Norte	101	2,5	4,4	0,8
Total país	140	3,4	6,4	0,9



7.1. CORRESPONSALES FINANCIEROS

Este apartado muestra la información acerca de los agentes autorizados a funcionar como corresponsales de las instituciones del sistema financiero, aumentando la capilaridad de los servicios de este tipo en Uruguay. Los corresponsales financieros prestan servicios a los usuarios por cuenta de las instituciones de financieras:

- Depósitos en efectivo o cheques y retiros de cuentas corrientes o cajas de ahorro.
- Transferencias entre cuentas.
- Desembolsos y cobranzas de créditos.
- Envío y recepción de giros y transferencias.
- Consulta de saldos en cuentas corrientes o cajas de ahorro.
- Cobranzas y pagos.
- Recepción y transmisión de la información y documentación requeridas para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro o depósitos a plazo.
- Recepción y transmisión de la información y documentación requeridas para solicitar créditos y tarjetas de crédito.

La normativa establece que sólo podrán ser corresponsales financieros las sociedades comerciales, cooperativas o asociaciones civiles, en el caso que no estén vinculados a un administrador de corresponsales. A su vez, los administradores de corresponsales son sociedades comerciales o cooperativas que presten en forma indirecta los servicios indicados anteriormente, a través de la contratación de corresponsales financieros, por cuenta y responsabilidad de las instituciones de intermediación financiera.

Al cierre del segundo semestre, se agregó una institución que realiza funciones de corresponsalía. Abitab, la Administración Nacional de Correos, Red Pagos y Tienda Inglesa fueron los corresponsales informados en el Reporte anterior, a los que se le agrega la Agencia Nacional de Vivienda, quien realiza cobros en nombre del BHU.

Asimismo, en este período, la Superintendencia de Servicios Financieros, autorizó a dos agentes que ya cumplían la función a prestar servicios en nombre de dos instituciones de intermediación financiera. Los corresponsales financieros autorizados totalizan 1.173 puntos de atención en todo el país.

8. EVOLUCION DE PAGOS ELECTRÓNICOS FRENTE A PAGOS TRADICIONALES

A partir de este semestre, se comparará en esta sección la utilización de los instrumentos de pago electrónicos en modalidad contado²¹ con los mecanismos tradicionales (entendiéndose por tales a los retiros de efectivo en ATMs y cheques), para agentes bancarizados. En tal sentido, no se contemplarán las transacciones efectuadas en el sistema con tarjetas de crédito, con el fin de profundizar en el análisis específico de las tendencias constatadas en pagos con medios electrónicos para la operativa contado.

La construcción del índice se asienta en el supuesto básico de equiparar los retiros a través de ATMs al pago de bienes y servicios en efectivo por parte de los agentes, configurándose así en una aproximación primaria del total de pagos en efectivo correspondientes al sistema minorista. El índice así elaborado, pretende brindar una orientación acerca de la propensión de los agentes económicos al uso de uno u otro canal en la operativa contado, con el fin de evaluar las tendencias generales observadas en la utilización de tarjetas de débito, instrumentos de dinero electrónico y análogos (impulsados por la Ley N°19210) en comparación con pagos tradicionales (cheques y efectivo).

En adición, es importante destacar que un gran porcentaje de las transacciones incluidas en el SPI tienen su origen en agentes económicos que al momento de la promulgación de la Ley N°19.210 ya se encontraban probablemente incorporados dentro del sistema financiero local. Por esta razón, no deberían desprenderse del IPET conclusiones genéricas sobre el nivel de inclusión financiera alcanzado en todo el país.

No obstante ello y según se desprende de las cifras, sí se constata un mayor desarrollo de las infraestructuras de pago a raíz del contexto propiciado por el nuevo marco normativo, redundando pues en una mayor seguridad y eficiencia de todo el sistema de pagos minorista.

Así pues, los datos globales recabados y correspondientes al segundo semestre 2016 revelan que el índice IPET continúa su senda de crecimiento sostenido, dando cuenta de una migración gradual de los agentes económicos hacia instrumentos de tipo electrónico para la operativa de pagos en modalidad contado.

Cuadro 42. IPET

AÑO	SEM	TR SPI	DD	TD	MOV	DE	WEB	PE	RE	CH	PTR	PTO	ÍNDICE
2010	1er. Sem	2.206	533	20				2.759	3.829	27.508	31.337	34.096	8,1
	2do. Sem	2.579	511	27				3.117	4.255	28.543	32.798	35.914	8,7
2011	1er. Sem	2.996	562	45				3.603	4.619	33.440	38.059	41.662	8,6
	2do. Sem	3.039	598	64				3.702	4.919	34.728	39.648	43.350	8,5
2012	1er. Sem	3.412	662	79				4.154	5.330	33.440	38.770	42.923	9,7
	2do. Sem	3.509	628	90				4.227	5.898	37.241	43.139	47.366	8,9
2013	1er. Sem	4.193	708	106				5.007	6.862	41.900	48.762	53.769	9,3
	2do. Sem	5.266	732	141				6.139	6.668	39.665	46.333	52.472	11,7
2014	1er. Sem	5.720	730	166	15			6.631	6.820	38.997	45.817	52.447	12,6
	2do. Sem	5.752	769	469	25			7.016	6.802	58.846	65.649	72.665	9,7
2015	1er. Sem	6.246	975	555	35			7.811	6.593	55.979	62.572	70.383	11,1
	2do. Sem	9.211	892	816	41			10.960	6.161	51.452	57.613	68.573	16,0
2016	1er. Sem	11.503	871	944	56	63	2.995	16.433	5.923	46.873	52.796	69.228	24
	2do. Sem	13.413	977	1.332	86	129	3.764	19.702	6.646	48.870	55.516	75.218	26

Monto en millones de U\$S

En 2do Sem 2014 a la información de cheques se le agregan los no compensados

²¹ Pagos por única vez con efectos cancelatorios.

Gráfico 18. Pagos Electrónicos vs Tradicionales

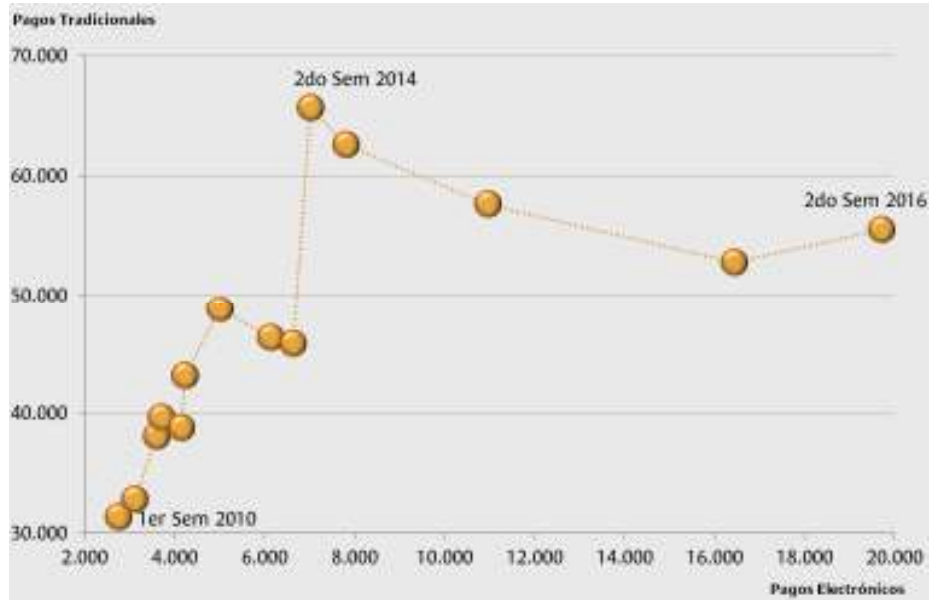


Gráfico 19. Transferencias SPI vs Cheques

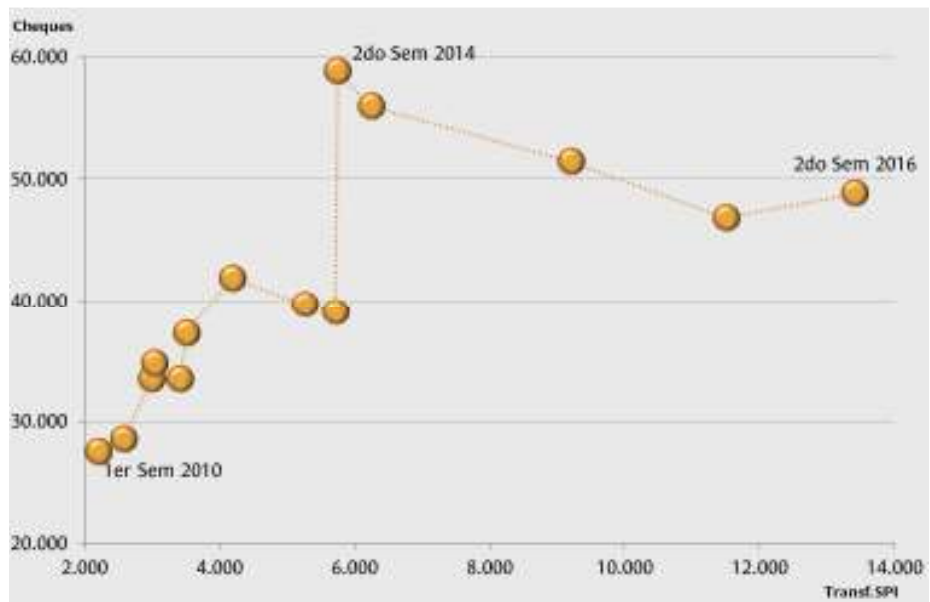
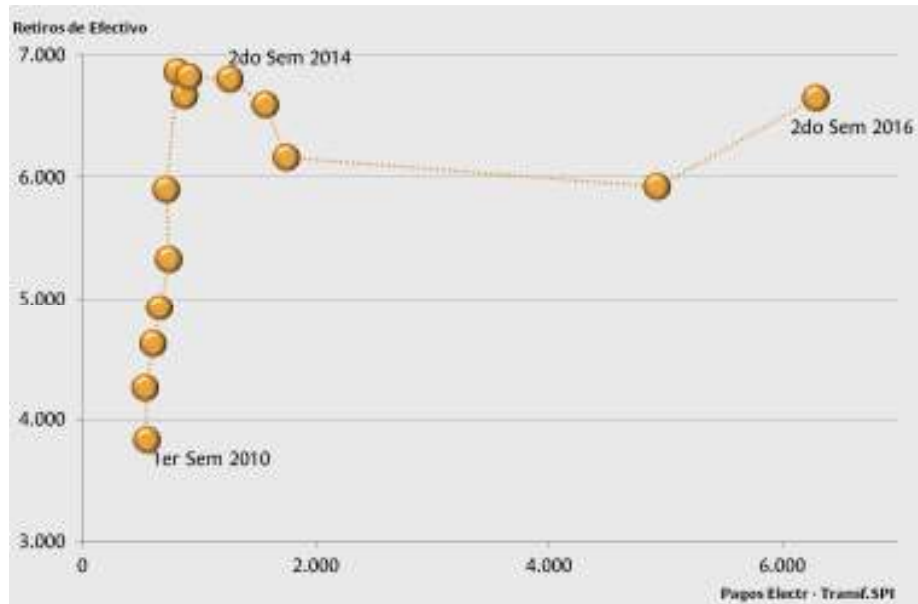


Gráfico 20. Pagos Electrónicos (menos transferencias SPI) vs Retiros de Efectivo





9. GLOSARIO

La terminología utilizada en el presente Reporte, en relación a la descripción y funcionamiento del sistema de pagos minorista, está en concordancia con las definiciones establecidas en el documento “Glosario de términos utilizados en los sistemas de pago y liquidaciones” (2002). Este glosario fue realizado por el Committee on Payment and Settlement Systems (CPSS), el Banco Mundial y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en cooperación con el Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe, con el objetivo de asegurar la consistencia de la interpretación de la terminología de compensación y liquidación de pagos y valores en la región. El siguiente link proporciona un acceso directo al citado Glosario. [Acceda al link.](#)

10.COMPARACIÓN INTERNACIONAL

Hacia fines de 2016 se publicó la sexta edición del “Informe TecnoCom Tendencias en Medios de Pago”²² en el cual se muestra y se compara la evolución de la utilización de los diferentes medios de pago, en 2015, en las economías de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, República Dominicana, España y Portugal.

A efectos de posicionar a Uruguay en el contexto internacional respecto del uso de los diferentes instrumentos de pago, se grafican los datos aportados por este informe con los de nuestro país.

Los datos de Uruguay son extraídos de ediciones anteriores de este Reporte.

Gráfico 21. Monto promedio de las compras realizadas con tarjetas de débito (medido en U\$S)



²² Recuperado de: http://www.afi.es/afi/libre/pdfs/grupo/documentos/Informe_TecnoCom16_WEB.pdf el 06/02/17

Gráfico 22. Monto promedio de las compras realizadas con tarjetas de crédito (medido en U\$S)

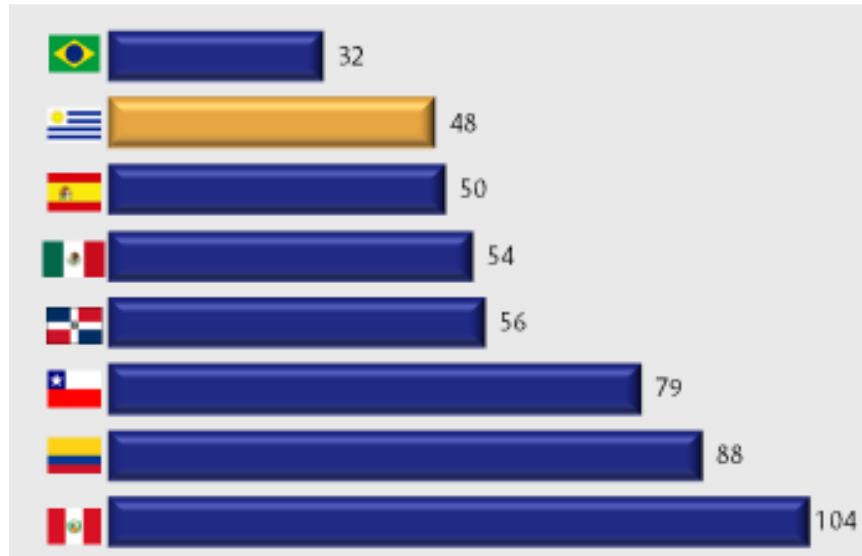


Gráfico 23. Pagos en POS (compras con tarjetas de crédito y débito) sobre retiros de efectivo en ATM

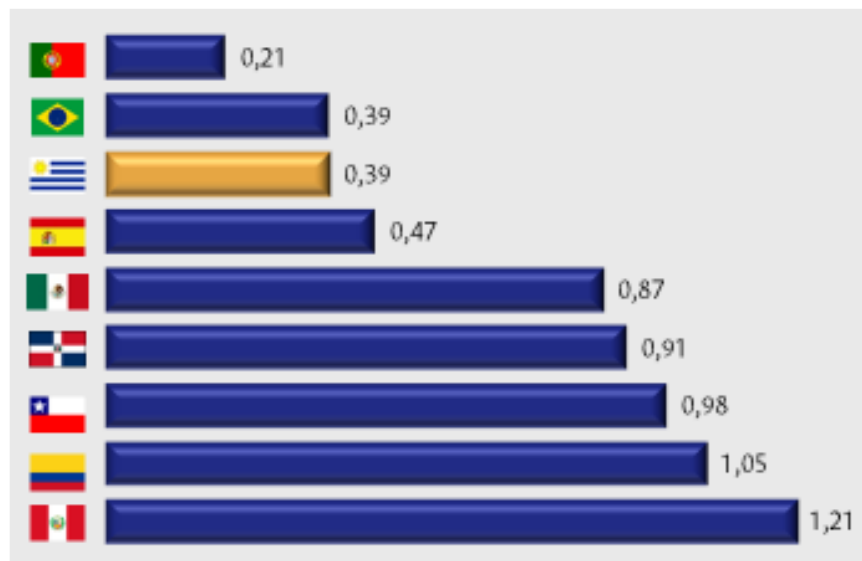


Gráfico 24. Pagos POS (compras con tarjetas de crédito y débito) sobre PBI

